

2. Entrega y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2019.- El Señor Comisario toma la palabra y procede a dar lectura su informe del año 2019, informa que los movimientos económicos se encuentran apegados a los principios y normas contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la compañía, por lo que sugiere la aprobación del mismo y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.

3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 31 de enero de 2020, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas; Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos en el Efectivo del ejercicio económico dos mil quince. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas; Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos en el Efectivo del ejercicio económico dos mil diecinueve.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico dos mil diecinueve presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12h30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta todos los socios de la compañía, la misma que fue suscrita por los señores miembros del Directorio en señal de conformidad.

QUITUISACA BURUHAN MARIA

GERENTE

QUITUISACA MORAN WELLINGTON

PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA TRANSACHIRAS S.A.

En Girón, siendo las 10H00 horas del día viernes 31 de enero del año dos mil veinte, se reunieron la totalidad de accionistas de la compañía.

Representada por la Señora Quituisaca Buruhan María Mercedes Representante Legal de la Compañía, Presidente el Señor Quituisaca Moran Wellington José y como Secretario el señor Tacuri Morocho José Cesar..

QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

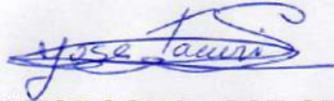
AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Entrega y aprobación del Informe de la Gerente, correspondiente al año 2019.
2. Entrega y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2019.
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 de la compañía.

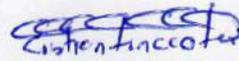
A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

- 1. Entrega y aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2019.-** La Señora Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2019 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, finalmente el Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar algunas preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe.



TACURI MOROCHO JOSE CESAR

SECRETARIO



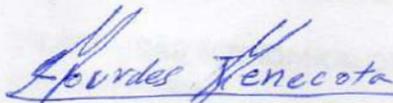
TENECOTA QUITUISACA CHRISTIAN

COMISARIO



TENECOTA QUITUISACA JONNATHAN PAUL

SOCIO



TENECOTA QUITUISACA LOURDES MERCEDES

SOCIO